

SÁLE
TODOS LOS JUEVES
 DIRECTOR-FUNDADOR
 Etc. Ferillan Buxá
 NUMEROS ATRASADOS
 á dobles precios.
 NÚMERO SUELTO
15 céntimos.
30 CÉNTIMOS
 NUMERO DOBLE.
 SUSCRIPCIONES
 En Madrid.—No se admiten por menos de 6 meses, 20 rs. ó un año, 36 rs.
 DIRECCION

Calle del Príncipe, 12
 3.º de la derecha.



SUSCRICION COMBINADA
 CON EL DIARIO
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 PROVINCIAS
 3 meses, 6 pesetas; semestre, 12 pesetas; año, 24 pesetas.
 EXTRANJERO
 Un año, 48 francos, oro.
 ULTRAMAR
 Un año, 10 pesos fuertes.
 PARA MADRID
 no hay
SUSCRICION COMBINADA
LA BROMA, sola
 cuesta en
 PROVINCIAS
 3 meses, 3 pesetas; 6 meses, 6 pta.; un año, 11 pesetas.
 EXTRANJERO
 Un año, 25 francos.
 ULTRAMAR
 Año, 7 pesos fuertes.
 ADMINISTRADOR
ENRIQUE ZUMEL

ORGANA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

EL CROMO DE HOY

El barbian de don Eloy.—el de *La Vanguardia* (Armentia)—el de *El Porvenir* (Ginard)—y el del folleto (Carreiras)—están jugando al volante—ocultos en la arboleda.—El volante es nada menos—el gran duque de Alcolea,—y si los muchachos siguen—dándole con las raquetas,—lo van á encender el pelo— aunque él mismo no lo crea.—Práxedes el del *tupé*—con su sonrisita artera,—presencia el sencillito juego,—y hasta dicen que se alegra.—¿Se destrozará el volante?—¿Se cansarán los que juegan?



No, señor, no se va el duque á Bruselas; ni ¿por qué se ha de ir?... Eso quisieran sus enemigos.

El duque se quedará entre nosotros para consuelo de la izquierda, y no dejará la jefatura, ni la jefatura le dejará á él.

Mientras llega la plenitud de los tiempos anunciada por las profecías, y hasta que pueda dedicarse á hacer una buena distribución de carteras entre los famélicos izquierdistas, como ha de pasar el tiempo en algo, se entretendrá en quejarse de todos los números de *LA BROMA* que se vayan publicando.

En menos de un mes nos ha llevado, es decir, nos ha enviado á los tribunales once veces nada más. El hombre distrae de esa manera sus ocios.

¿No hay quien puse el tiempo haciendo pajaritas de papel? ¿No hay diputados y senadores que se entretienen en presentar enmiendas á todos los proyectos de ley que van á las Cortes? ¿No se ha entretenido Romero Giron en hacer un proyecto de jurado, sabiendo que no ha de servir para maldita la cosa? ¿No se entretuvo Albareda en nombrar comisarios para todo lo imaginable, con el objeto de fomentar en los españoles el amor á las comisarias?

Pues también el duque de la Torre necesita entretenerse en algo, y se entretiene, sin perjuicio de nadie, en denunciar á *LA BROMA*; entretenimiento que le agradecemos, porque aumenta nuestra suscripción y no nos cobra comisión por ello.

No, no se va á Bruselas, ni Dios lo permita.

Eso lo han discarido cuatro ambiciosos como Moret y Beranger y Becerra, que soñaban con heredar en vida de su legítimo dueño la jefatura del gran partido, emulo digno de la fusión.

Me apuesto un periódico de la izquierda contra un perro chico á que no aciertan ustedes, como no lo hayan leído, qué es lo que le han regalado á mi amigo Sagasta hace pocos días.

¿Un telescopio para que pueda contarle á la luna los pelos que tiene en un lunar de la mejilla izquierda? No.

¿Algún filtro, como los que usaba Medea, para adormecer y cazar demócratas de *double*? Tampoco; él los caza por un procedimiento más sencillo; con liga de credenciales.

¿Algún libro antiquísimo que contenga conjuros para exorcizar y expulsar centralistas?

No; el conjuro está al alcance de cualquiera y no es un secreto; para expeler de una situación á todos los centralistas que la estemien, no hay más que pronunciar la palabra *libertad*, y al oírta no queda uno para un remedio.

Lo que le han regalado á Sagasta ha sido la carabina que usaba el famoso bandolero José María. Lo he leído en un periódico serio, y por más señas conservador.

Lo que no sé es para qué se le han regalado. Me águero que será para que se defienda de los izquierdistas si al doblar una esquina le dan la voz de ¡alto!

No; la verdad es que en estos tiempos de *manos surdas* y *manos negras*, nada se pierde con ir prevenidos.

Para prevenidos, y más que prevenidos previsores, y más que previsores aprovechados, los señores de la comisión provincial de Madrid.

La generosa diputación ha tenido á bien señalarles cuarenta pesetillas de dietas por cada sesión á que asistan: es un jornal modesto, como quien dice, de ocho duros, veinte veces el jornal de un peon de albañil que corre como ardilla por los andamios, á riesgo de estrellarse.

¿Y no saben ustedes lo que han ideado los señores de esa comisión? Pues muy sencillo; celebrar dos sesiones cada día, para cobrar cada día dos jornales, es decir, diez y seis duros. ¿No le encuentran ustedes gracia á la ocurrencia? Vaya si se la encontrarán, si son ustedes contribuyentes de la provincia de Madrid. Y aunque no lo sean, Eso de hacer de cada veinticuatro horas un solo día para trabajar y dos para cobrar, tiene todo el chiste del mundo, y para imaginarlo se necesita todo el *tupé* de un fusionista.

Y habrá luego quien se extrañe de que esos patriotas se peleen como tigres cuando lleguen unas elecciones, para ser nombrados padres de la provincia.

No sólo padre, abuelo ó suegro sería yo de una provincia cualquiera si supiera que me iban á pagar dietas dobles de á ocho duros cada una.

Desde que el general Martínez Campos lo ha sabido, anda muy preocupado, imaginando cómo rodetará un proyecto de ley para que en lo militar se aplique una nueva división del tiempo, de modo que cada día se divida en dos mitades iguales: una desde las doce de la mañana hasta las doce de la noche, y otra desde esta hora hasta las doce de la mañana siguiente.

Por este procedimiento, dice, un capitán general de ejército cobrará dos sueldos cada día, por lo diurno y por lo nocturno. Y le resultarán doce mil duros al año en lugar de los seis mil que cobra ahora.

Después de todo, pregunta: ¿la aguja del reloj no dá dos vueltas completas á la esfera en cada día, pasando dos veces por encima de las mismas horas? Luego cada día son dos días en rigor: luego todo militar debe cobrar en cada día dos sueldos, porque tan militar es de día como de noche.

Mirándolo despacio, y después de sentado el precedente de los diputados provinciales de Madrid, tiene razon que le sobra.

Cuando Dios llueve, llueve para todos. La provincia de Madrid se ha propuesto ser generosa y pródiga, y no ha limitado su largueza á sus padres de la comisión provincial.

Ha querido que alcance también al presidente de la diputación, al respetable Sr. Moreno Benítez.

No, y lo merece por su celo en favor de la provincia. El era ya senador y además consejero de Estado con el sueldo de senador, y cuando eso mismo se le ofreció para nuestra provincia!

Cogió, y cuando llegaron las elecciones de diputados provinciales se presentó candidato en un distrito.

Y todos los diputados y dependientes del Ayuntamiento y del Gobierno le votaron como un solo hombre.

Y luego vinieron los diputados sus compañeros, y como un solo hombre le votaron para presidente, porque esa era la voluntad de Sagasta.

Pero al aceptar tan honroso puesto el famoso fundador de las loterías del Pardo, había tenido que renunciar al empleo de consejero de Estado, y por consiguiente á los tres mil duros de sueldo.

¿Cómo resarcirle los perjuicios de un rasgo tan patriótico? La Diputación lo tenía ya casi previsto.

¿Qué ha hecho? Ha propuesto señalar á su presidente una gratificacioncilla de cinco mil duros anuales para que represente á la provincia con el debido decoro. Amen de otros 36.000 reales que le señala para que se pague el coche.

Y aunque algunos diputados demócratas lo han gruñido, la gratificacion se ha votado, con manifesto regocijo de la provincia, que no cabe en sí de gozo al pensar que tiene un presidente que le cuesta 136.000 rs. al año, más de lo que le cuesta un ministro á la nacion.

Y vean ustedes cómo el rasgo de desprendimiento... premeditado, de renunciar á tres mil duros de sueldo, lo ha sido recompensado en más de un duplo al ilustre patriota D. Juan Moreno Benítez.

¿Green ustedes ahora en la Providencia?

No, no vayan ustedes á sospechar que antes de presentar su candidatura, sabia D. Juan que la provincia tenía premeditado darle esa prueba de reconocimiento.

Es que realmente hay una providencia para los buenos progresistas.

Y esa providencia se llama Sagasta.

HOLOFERNES.

LA BODA DEL NIÑO

VI.

Prosiguiendo la fábula inventada, producto de la loca fantasía, á retazos creada en ratos de expansión y de poesía, continuemos forjando, á la par que la vamos relatando, la nacion y el lugar de este suceso; porque solo en regiones fabulosas pudieran suponerse tales cosas! Volvamos al lugar de el matrimonio por mano del demonio, y por codicia tan fatal urdido, se encuentra contristado y abatido! Triste y mustio el doncel, se clupa el dedo; ni una palabra á pronunciar acierta! de vergüenza ó de miedo, su niñez incierta tiembla al mirar el rostro de la esposa cuanto más ofendida, más hermosa! Ella confusa y en el alma herida, que á aquel ser tan inútil se ve unida para su eterno daño. Hora y lamenta tan falaz engaño y exclama al fin con irritado gesto... ¿Se casan las mujeres para esto? No puede ser, ¡oh! ¡no! ¡Me han engañado! alevos se han burlado de mi inocencia y fraternal cariño; que por lograr la dicha de los otros aceptó por esposo al necio niño, y por pescar mi dote deseado cato por liebre en el altar me han dado! Ellos pensaron... ¡El negocio es hecho! «Vengan los cuartos, y aunque tú te inmoles,

LA BROMA.



JUEGO DEL VOLANTE.
Ayuntamiento de Madrid

IMP Y LIT. N. GONZÁLEZ MADRID

tengamos el provecho,
y un marido me dan, de tres bemoles!
Oye el chico, y contesta con voz rara...
«¡Tres bemoles! ¡Con los me contentará!»
Ella marcha á quejarse al otro día;
de su desgracia amarga se lamenta,
y la dicen que en esa niñería
ni hay motivo de duelo, ni hay afrenta;
y al referir su engaño que es notorio,
sostiene con afán la astuta vieja
que siendo lo accesorio
lo que falta al enlace, ¿á qué se queja?
que calle y mire al mozo de soslayo,
haciendo luego de su capa un sayo!
Ella que sayos fabricar no quiere,
no se aviene á la vida que la espera,
porque anular prefiere
de la maldad artera
el lazo que la oprime;
lazo de maldicion y de falsía
forjado con tan torpe villanía!
Contra infamia tan grande se revela;
pone piés en pared; grita con brío;
alármase la abuela
que oculta la vejez con su atavío;
convócase la gente
que ha de apoyar el plan tan bien-fraguado;
mas todo inútilmente;
por el mundo el suceso divulgado,
se hace la luz con singular presteza;
la farsa acaba, donde el pleito empieza.

TRAMOS.

(Continuad.)



—Oye, Pepe; si me cedés la alcaldía, te cedo la presidencia de la diputación.
—Gracias, Juan; no estoy por los cambios.
—Mira que el momio que te doy lleva ancha una gratificación de cinco mil duros; limpios de polvo y paja.
—Gracias, generoso.
—Y además nuevo mil pesetas para coche.
—Que los gocés en salud... Yo no suelto mi alcaldía, aunque es cargo puramente honorífico. ¿Te figuras que me he caído de un nido?
Juan aparte.—(¿Qué largo es este corregidor!)
Pepe ídem.—(¡A mí no me la das tú! ¡Gili!)

Dice un periódico zurdo que hace mucho tiempo que la fusión está llena de manchas, y sucia y con girones.
Pues, amigo, entre tanto no dé V. una jabonadura á ciertas gentes de su partido, podrá no tener girones la izquierda, pero manchas... ¡Ave-Maria!

El Madrid Cómico ha reaparecido: tiene toda la gracia de Dios... y de su director.
Que sea por muchos años.

¿Qué le ha parecido á V. el discurso del nuevo académico, Sr. Balaguer?
Prateacionista.

Mr. Le Baron Stock, director fundador de Las Mañanas Españolas, ha inaugurado las veladas literarias con que obsequia dos veces por mes á los admiradores de su talento.

Tambien los señores de Rute prometen dar esta primavera fiestas que hasta el día son desconocidas en Madrid.
Nos excusamos de repetir el programa por haberlo publicado los diarios madrileños.
Quien conozca la fantástica imaginación de la señora de Rute, su genio organizador y fastuoso, así como la sencillez y elegante amabilidad del actual secretario de la Presidencia, no podrá menos de exclamar:
¡Desde allí al cielo!

Nos cuentan que una señora muy conocida ha dejado de gastar guantes oscuros por miedo á La Mano negra.
La recomiendo el color granate por ser más alegre y más... ruboroso.

Una nueva citación ha venido á visitarnos; pero esta vez sola, solita, huérfana: no tiene más que padre y tutor.
Ya habrán comprendido los lectores que se trata del duque de la Torre y de D. Daniel Trece, oigo, Doce.
Once, caros bromistas, once: á este paso llegamos pronto á la docena del fraile.

Nuestro Director ha salido absuelto en la causa que por la poesía titulada *Catilinaria*, le seguía el celoso fiscal de imprenta.
El ilustre abogado doctor Palma y Reyes hizo el milagro probando hasta la evidencia la ninguna culpabilidad de su defendido.
Damos las gracias á los colegas que se han alegrado, y compadecemos de todo corazón á los que patallaron de puro gusto.

Uno de los papeluchos de la izquierda parece como que

se apesadumbra porque nuestro querido Director no ha sido condenado en la causa que se le seguía por la publicación de unos versos contra la mayoría fusionista.

No nos sorprende hallar sentimientos tan ruines en gentes acostumbradas al servilismo de los poderosos.

Lo que sí nos extraña es que ese papel diga, así como con envidia, que nuestro director tiene las simpatías del Gobierno.

No las tiene; pero mejor las tendría en todo caso el inspirador de ese papel, que fué subsecretario con los fusionistas y se pasó al duque cuando le limpiaron el comedero.

¿No es cierto?

En los periódicos de los Estados-Unidos he leído que en aquel país se alquilan á precios módicos convidados elegantes y distinguidos para saraos y reuniones.

En España se alquilan por un pedazo de pan periodistas asalariados que defienden á jornal las causas más desacreditadas, y que calumnian á los escritores honrados é independientes si algun poderoso se lo paga.

Me quedé con los primeros: al fin ejercen una industria.

Habia leído en un periódico, poco simpático para la izquierda, que el ruidoso asunto de la boda del hijo de los duques de la Torre se iba á resolver de una manera inesperada, porque el conde de San Antonio habia solicitado del Santo Padre que declarara la nulidad de su casamiento.

No me atreva á publicar la noticia, temiendo que viniera sobre LA BROMA una nueva querrela.

Pero El Imparcial ha venido á sacarme del apuro publicando en su número del lunes estos rengloncitos:

«La solicitud presentada á Su Santidad por el señor conde de San Antonio pidiendo la anulacion de su matrimonio, está redactada por el Sr. Montero Eios.

Alaga el señor conde de San Antonio, como fundamento de la solicitud, la imposibilidad de establecer la paz en el hogar doméstico, despues del escándalo provocado por su esposa en recientes publicaciones.»

Eso, eso, evitemos el escándalo... ¿por qué se ha de dar escándalo? Me parece bien que el señor conde corte por lo sano...

Si hubiera que cortar.

El domingo asistimos al banquete con que el partido federal pactista obsequiaba á los redactores de La Montaña. Ciento veinte republicanos, en cuya reunion reinó la mayor cordialidad y el mejor orden.

Se leyeron muchos telegramas de provincias; hubo brindis y discursos llenos de convicción y patriotismo; reasumiendo el Sr. D. Luis Blanc con uno vehemente y elevado, que fué calurosamente aplaudido.

El banquete terminó á las once y media. Asistieron representantes de El Cencerro, El Porvenir, La Discusion, La Vanguardia, El Liberal y LA BROMA.

Nuestro querido Director nos envía de Paris las siguientes líneas, contestación á un periódico que hiere por la espalda.

«Piensa el zurdo que todos son de su condicion! Ocupándose La Izquierda Dinástica del viaje de nuestro Director á Paris, dice con toda la malicia propia de un zocato:

«Le llevan asuntos de familia y negocios relacionados con mejoras de su publicación.

Su publicación; es decir, lo que ha publicado y piensa publicar.

Entiendo.»

¿Y qué ha entendido V., señor adivino? ¿Cree V. que nuestro Director ha ido á Paris á mendigar lo que no necesita, ó á conocer á quien no desea conocer? Eso se queda para los alquilones de la prensa, para los que defienden ó atacan con su cuenta y razon, á tanto por bombo y á cuanto por artículo? Pero LA BROMA no es de esa ralea. Ni los de aquí ni los de allá tienen dinero para comprar periódico como LA BROMA.

Nuestro Director ha ido á lo que le ha dado la gana; á todo menos á explotar, á todo menos á inquirir, á todo menos á solicitar.

Y si no, el tiempo será buen testigo.»

El mismo papel zurdo dice que el Sr. Perillan y Buxó tiene las simpatías del Gobierno.

Tan mamarracho es el Gobierno como los que esto aseguran.

El Sr. Perillan y Buxó no quiere las simpatías de falsarios políticos, ni de mercaderes de la opinion: quiere las simpatías del público independiente, y prueba de que puede adquirirlas es el éxito de nuestro semanario.

Si por los apellidos se juzgara, jenuantos Gonzalez debian llamarse Perillanes! Y no decimos esto ni lo otro por Gonzalez el manco del Espana, ni por Gonzalez Fiori, el ex-subsecretario de Gobernacion, que tambien pudieran llamarse Perillanes, aunque no lo sean de condicion. Se dan casos.

A cada cual lo suyo.

En su revista política de la semana, dice nuestro compañero Holofernes que los individuos de la comision provincial de Madrid van á cobrar por cada sesion á que asisten cuarenta pesetas, que hacen ochenta diurnas, puesto que celebran dos sesiones diurnas.

El cálculo está mal hecho. Las dietas no son mas que de veinte pesetas por sesion, y por lo tanto resultan solamente cuarenta pesetas diurnas por las dos sesiones.

Los individuos de esta comision no están en Madrid, sino en

sonie ustedes el error. Cada diputado de la comision no cobrará más que ocho duros diarios.

Pero en cambio el taimado Holofernes ha onitado decir que la Diputacion ha subvencionado con tres mil pesetas anuales por espacio de tres años á un aprendiz de pianista.

Y se ha olvidado decir que la Diputacion de Madrid está empeñada en más de seis millones de reales.

Empezamos á sospechar si Holofernes se habrá dejado sobornar por el oro de la diputacion fusionista.

REGALITOS DE LA SEMANA

Sobre Política, presupuestos y Administracion, se titula un folleto que nos remite su autor D. Pascual San Juan y Valero, coronel retirado. Está escrito con gran conocimiento, y revela un profundo estudio de las materias de que trata. Recomendamos su lectura.

—Tambien hemos recibido un librito que contiene los artículos publicados por La Tribuna, y que se titula El partido liberal de Cuba.

Hemos leído con interés estos artículos, que nos parecen excelentes en la forma y en el fondo, y dignos de que sean estudiados por los amantes de nuestra rica Antilla.



Reclamaciones de esta semana.

D. Telesforo Montorio y Fontana, Valencia.—No ha recibido ni un número en dos meses.—Juan de Benito Ochoa.—Belorado.—Francisco Garcia.—San Felid de Alella.—Lope Martinez.—Santa Cruz de la Zarza.—Juan Velez.—Genave.—Blas Escoriaza.—San Sebastian.—Angel Royo y Soriano.—Orihuela del Tremedal.—Leandro Madrid.—Cartagena.—José Moro.—Pola de Siero.—Adolfo Corbijo y Sayó.—León.—Manuel Recuero.—Valdepeñas.—José Calderon.—Marchena.—Sr. Marqués del Puente.—Andújar.—Francisco Blanco.—Olivanza.—Casino.—Olivanza.—Casino.—Alcázar de San Juan.—Ofreulo de la Amiata.—Monzón.—Joaquín Gankema.—La Riera.

Píjese en estas reclamaciones el nuevo Director de Correos y Telégrafos, para que en bien de la pronsa, del comercio de libros y de los autores, procure encontrar eficaz remedio para tanto abuso.

ANUNCIO

LA CORRESPONDENCIA Y "LA BROMA,"

Las suscripciones combinadas para recibir el popular diario de noticias y nuestro semanario, por lo mismo que cuesta sola La Correspondencia, se admiten exclusivamente

PARA FUERA DE MADRID

Dichas suscripciones comenzaron en 1.º de Febrero, pero hay que avisarlas y abonarlas con bastante antelacion para poder hacer la gran tirada que es necesaria.

Los precios son, en

Provincias.	3 meses...	6 pesetas.
	6 »	12 »
	Hasta fin del año.	22 »
Extranjero.	Año.	48 francos, oro.
Ultramar..	Año.	10 pesos fuertes.

Para obtener esta inmensa ventaja, hay que entenderse exclusivamente con la Administracion de LA BROMA.

Es inútil dirigirse á otras oficinas ni á los agentes de periódicos; así como será tambien inútil hacer pedido de suscripcion sin acompañar su importe.

Los que quieran evitarse la molestia de subir á un piso 3.º, pueden hacer la suscripcion en la Libreria de Gaspar y Roig, Príncipe, 4.

Colecciones de LA BROMA—1882

DOS HERMOSOS TOMOS CON 72 LÁMINAS

Precio: 20 pesetas en las librerías.

Por el mismo precio se remiten á provincias, francas de portes Y CERTIFICADAS. Pago anticipado. Dirigirse á la Administracion, Príncipe, 12.

MADRID

Establecimiento tipográfico de LA BROMA

San José, núm. 2, bajo.